

PLAZA MERCANTIL DE SAN SEBASTIAN

Admitidos

1. Don Antonio Gracia Vidal.

PLAZA MERCANTIL DE TOLEDO

Admitidos

1. Don Ceferino Argüello Reguera.
2. Don Ignacio Garralda Ruiz de Velasco.

PLAZA MERCANTIL DE VIGO

Admitidos

1. Don Antonio Ramalla Núñez.
2. Don Jesús Eduardo Calvo Martínez.
3. Don Ignacio Garralda Ruiz de Velasco.
4. Don Antonio Andrés Salgueiro Armada.

Excluido

Por no abonar los derechos de examen que determina la Resolución de 25 de octubre de 1979, anunciando la vacante:

1. Don Damián Pedro Uzquiza Heras.

PLAZA MERCANTIL DE MALAGA

Admitidos

1. Don José María Montero Pérez-Barquero.
2. Don Juan Luis Gómez Olivares.
3. Don Adolfo Bañegil Herrero.
4. Don Manuel Calvo Rojas.

Las reclamaciones contra la lista provisional, así como las solicitudes que deben formular todos los opositores que hayan presentado instancia para más de una de las plazas convocadas, deberán ser recibidas en esta Dirección General de Política Financiera, Sección de Agentes Mediadores, Montera, 24, sexta planta, Madrid - 14, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución.

De conformidad con el Decreto de creación de la Bolsa de Valencia no se podrán hacer nombramientos de Corredores para dicha plaza, por lo que los opositores a la mencionada plaza de Valencia, son aspirantes a Agentes de Cambio y Bolsa de la misma. El expediente para su nombramiento se entenderá iniciado sólo para el opositor que, habiendo solicitado la plaza de Valencia, alcance la puntuación más alta, según la propuesta elevada por el Tribunal calificador nombrado al efecto.

Madrid, 9 de octubre de 1980.—El Director general, Victorio Valle Sánchez.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

22860

RESOLUCION de 7 de octubre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Colaborador científico en el campo de especialización de Pesquerías (Recursos Pesqueros) (0704.02), con destino inicial en el CENIP, Instituto de Investigaciones Pesqueras de Vigo (0741), del CSIC, por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre convocado por Resolución del CSIC, de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 275, de 18 de noviembre), para cubrir una de las 77 plazas de Colaboradores científicos convocadas, concretamente, en el campo de especialización de Pesquerías (Recursos Pesqueros), con destino inicial en el CENIP, Instituto de Investigaciones Pesqueras de Vigo, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria toma los siguientes acuerdos:

1.º Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 9 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 153 de 28 de junio), a las diez horas del día 12 de noviembre de 1980, en el aula del Instituto de Investigaciones Pesqueras de Vigo (Muelle de Bouzas) para efectuar el sorteo público del orden de actuación de los opositores y recibir de éstos los correspondientes currículum vitae, incluyendo ejemplares de sus trabajos de investigación y hacerles entrega del temario para realizar el tercer ejercicio.

2.º Convocar igualmente a los opositores admitidos para el día 1 de diciembre de 1980, en el citado Instituto de Investigaciones Pesqueras de Vigo para la realización del primer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de octubre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Manuel Gómez Larrañeta.

22861

RESOLUCION de 7 de octubre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Colaborador científico en el campo de especialización de Pesquerías (Recursos Pesqueros) (0704.02 y 0416.02), con destino inicial en el CENIP, Instituto de Investigaciones Pesqueras de Vigo (0741), del CSIC, por la que se cita al opositor admitido.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre convocado por Resolución del CSIC de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 275 de 18 de noviembre), para cubrir una de las 77 plazas de Colaboradores científicos convocadas, concretamente, en el campo de especialización de Pesquerías (Recursos Pesqueros), con destino inicial en el CENIP, Instituto de Investigaciones Pesqueras de Vigo, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria toma los siguientes acuerdos:

1.º Convocar al opositor admitido por Resolución de 9 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 153 de 28 de junio), a las doce horas del día 12 de noviembre de 1980, en el aula del Instituto de Investigaciones Pesqueras de Vigo (Muelle de Bouzas), para recibir de éste el correspondiente currículum vitae, incluyendo ejemplares de sus trabajos de investigación y hacerle entrega del temario para realizar el tercer ejercicio.

2.º Convocar igualmente al opositor admitido para el día 1 de diciembre de 1980, en el citado Instituto de Investigaciones Pesqueras de Vigo para la realización del primer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de octubre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Manuel Gómez Larrañeta.

22862

RESOLUCION de 8 de octubre de 1980, del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XXIII «Electrónica» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de las Universidades de La Laguna, Politécnica de Madrid y Sevilla, por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado del grupo XXIII «Electrónica» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de las Universidades de La Laguna, Politécnica de Madrid y Sevilla, convocada por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 18 de noviembre de 1980, a las trece horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 8 de octubre de 1980.—El Presidente del Tribunal, José Ignacio Cabrera Lorente.

22863

RESOLUCION de 9 de octubre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Colaborador Científico del campo de especialización de «Endocrinología y Metabolismo» (Endocrinología General y Metabolismo) (0507.01 y 05), con destino inicial en el Instituto de Endocrinología «Gregorio Marañón», de Madrid (0591), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se cita al opositor admitido.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido convocado por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 275, de 18 de noviembre), para cubrir una de las sesenta y siete plazas de Colaboradores Científicos convocadas, concretamente del campo de especialización de «Endocrinología y Metabolismo» (Endocrinología General y Metabolismo), con destino inicial en el Instituto de Endocrinología «Gregorio Marañón», de Madrid, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, toma los siguientes acuerdos:

1.º Convocar al opositor admitido por Resolución de 12 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 166, de 11 de julio), a las nueve treinta horas del día 20 de noviembre de 1980, en el Centro de Investigaciones Biológicas, Velázquez, 144, Madrid, para recibir de éste el correspondiente currículum vitae, incluyendo ejemplares de sus trabajos de investigación y hacerle entrega del temario para realizar el tercer ejercicio.